

ANEXO I

Nota sobre otras especies de Odonatos en peligro en España.

Además de la especies estudiadas en este informe existen otras especies de Odonatos contempladas en la Directiva Hábitat en su Anexo 4, también consideradas en el Convenio de Berna Anexo II (estrictamente protegidas), y con diferente categoría en la nomenclatura UICN del Consejo de Europa (vulnerable o en peligro). Se trata de *Sympetma braueri* (Bianchi, 1905), *Stylurus flavipes* (Charpentier, 1825), *Aeshna viridis* (Eversmann, 1836), *Leucorrhinia albifrons* (Burmeister, 1839), *Leucorrhinia caudalis* (Charpentier, 1840). Las áreas de distribución de todas ellas no comprende la Península Ibérica, por lo que resulta ocioso realizar ningún comentario.

Sin embargo, debemos resaltar que según la nomenclatura UICN del Comité del Consejo de Europa (TOL y VERDONK 1988), la Península Ibérica es el centro de la distribución de otras especies de Odonatos amenazados, especies cuya distribución extraibérica es a menudo casi nula, por lo que la protección de estas especies que habitan en nuestra nación es la única manera de proteger la especie en conjunto.

Las especies consideradas merecedoras de protección en la publicación del Comité del Consejo de Europa (TOL y VERDONK 1988) y que viven en España son 14

Con la categoría "vulnerable":

Coenagrion scitulum

Coenagrion caerulescens

Boyeria irene

Gomphus simillimus

Gomphus vulgatissimus

Onychogomphus costae

Onychogomphus forcipatus

Onychogomphus uncatus

Cordulegaster bidentata

Con la categoría "rara":

Calopteryx haemorrhoidalis

Calopteryx xanthostoma

Platycnemis acutipennis

Platycnemis latipes

Orthetrum nitidinerve

Todas estas especies comparten un mismo carácter: todas ellas viven en aguas corrientes (dos habitan a veces en aguas estancadas). Y son las aguas corrientes las más amenazadas tanto por contaminación como por alteración física del medio (modificación de los caudales o de la estructura de las márgenes). *Gomphus vulgatissimus* y *Cordulegaster bidentata* no tienen su centro en la Península Ibérica, aunque sí sus poblaciones más occidentales.

Consideremos brevemente cada una indicando sólo su mapa de distribución y su carácter.

Para la confección de los mapas de distribución se han considerado principalmente los datos de DOMMANGET (1987) para Francia, los de Carchini, Rota y UTZERI (1985) para Italia, los de DUMONT (1977) para Túnez, los de LIEFTINCK (1966) y DUMONT (1972) para Marruecos, y los de OCHARAN (1987) para España. Para otros países se ha utilizado principalmente TOL y VERDONK (1988) y también ASKEW (1988).

Se ha representado la distribución real actual conocida, desechando las localidades donde las especies han desaparecido en la actualidad. Los datos recientes de Portugal son prácticamente nulos. Lo mismo ocurre con respecto a Argelia. La falta de datos de estas zonas próximas hace aún más necesario llenar las grandes lagunas de nuestro conocimiento sobre la distribución de los Odonatos de España.

Sobre los mapas de distribución cabe decir que en general las áreas de distribución de Francia y otros países europeos resultan magnificadas. Por el contrario para Portugal y Argelia estas áreas están subestimadas claramente.

De estas especies, seis consideramos debería ponerse en la categoría "En peligro". Cuatro de ellas por el pequeño número de citas que existen en el mundo, de ellas un porcentaje muy alto en España ; en orden del número de citas serían *Onychogomphus costae* (con sólo dos citas posteriores a 1927, localizadas dos poblaciones en julio de 1996 con motivo de este informe), *Gomphus simillimus* (con 8 citas posteriores a 1924), *Orthetrum nitidinode* (con 10 citas posteriores a 1924), y *Coenagrion caeruleum*/*Coenagrion scitulum* (citada cada una por una docena de autores desde 1927).

La situación para las cinco parece ser crítica.

La sexta especie no es una especie rara, al menos en buena parte de España. Se trata de *Calopteryx haemorrhoidalis*, un caballito del diablo cobrizo que ve reducirse continuamente el número de sus hábitats potenciales, y cada vez a un mayor ritmo por la presión humana.

Consideramos que las especies

Onychogomphus costae

Gomphus simillimus

Orthetrum nitidinode

han sobrepasado el nivel de raras o vulnerables, y se hallan amenazadas hasta tal punto que deben ser colocadas inmediatamente en la categoría

En peligro

Las localidades donde han sido localizadas (dos docenas en total para las tres) deberían ser protegidos de inmediato de forma provisional, y luego realizar un estudio de estas poblaciones por si hiciera falta tomar otras medidas.

Familia Coenagrionidae

Coenagrion caeruleum (Fonscolombe, 1838)

Observaciones

La especie es muy fácil de observar y de capturar, y a pesar de eso sólo la han citado una docena de autores desde 1927. Tol y Verdonk (1988) afirman que entrará pronto en la categoría "En peligro", y parece evidente viendo su mapa de distribución.

Coenagrion scitulum (Rambur, 1842)

Observaciones

Una docena de citas posteriores a 1924. Situación similar a la de *C. caeruleum*.

Familia Platycnemididae

Platycnemis acutipennis Sélys, 1841

Observaciones

La situación de esta especie no es mala, pero habrá que proteger de la contaminación los tramos lentos y anchos de los ríos, situados generalmente en zonas muy habitadas para evitar su declive.

Platycnemis latipes Rambur, 1842

Observaciones

Ver lo dicho para *P. acutipennis*

Familia Calopterygidae

Calopteryx xanthostoma (Charpentier, 1825)

Observaciones

La amenaza de esta especie radica en la contaminación de los ríos donde vive. Su área de distribución se reduce casi a la Península Ibérica. No parece hallarse en peligro inmediato

Calopteryx haemorrhoidalis (Van der Linden, 1825)

Observaciones

Vive en aguas limpias y corrientes, bien oxigenadas e insoladas. Estos medios se hallan en peligro, por la contaminación (en algunos casos por subproductos agrícolas), y por la toma de aguas con destino a la agricultura. En el norte de España la situación de los arroyos donde vive se encuentra amenazada por la urbanización, que degrada los arroyos costeros donde vive.

Familia Aeshnidae

Boyeria irene (Charpentier, 1825)

Observaciones

La especie no está amenazada en España, pero convendría cuidar más los medios donde se reproduce. La construcción de riberas artificiales y consiguiente destrucción de los márgenes terrosos entre raíces arbóreas del río que es donde ponen sus huevos, está expulsando a esta especie de muchos lugares. Habría que reconsiderar la construcción indiscriminada de márgenes artificiales.

Familia Cordulegastriidae

Cordulegaster bidentata Sélys, 1843

Observaciones

Las poblaciones españolas se encuentran en el límite de su distribución. En algunas regiones europeas ha comenzado su declive por las actividades agrícolas y la deforestación de las laderas montañosas. En España sólo ha sido citada de los Pirineos (más bien del Prepirineo).

Familia Gomphidae

Gomphus vulgatissimus (Charpentier, 1825)

Observaciones

Como ocurre con la especie anterior, las tres localidades conocidas en España son las más marginales de su distribución. Estos ríos de llanura limpios, oxigenados y sombreados por la vegetación están sometidos a la presión de la urbanización incontrolada (polición y tala de los bosques de ribera) y de una agricultura extensiva.

Gomphus simillimus simillimus (Charpentier, 1825)

Observaciones

Esta especie ha sido citada sólo 8 veces desde 1927.

Por lo que sabemos esta especie se halla en peligro: sólo se conoce un número bajísimo de poblaciones, y estas se encuentran muy separadas entre sí. Además su distribución mundial es muy reducida. En el norte del Magreb se conocen otro puñado de localidades de una subespecie *maroccanus*.

Especie en peligro

Debería ser protegida en España (y en Francia) con toda urgencia.

Onychogomphus costae (Charpentier, 1825)

Observaciones

Comparte el carácter de la especie anterior, pero aún más marcado: el área de la especie es pequeñísima (sólo parte de España y norte del Magreb); las poblaciones conocidas son pequeñas y muy separadas entre sí, los medios donde viven se encuentran amenazados por la construcción de presas y por la agricultura.

Es una especie tan rara que no se conoce ni su biología con un poco de detalle

Especie en peligro

Debería ser protegida en España con toda urgencia.

Onychogomphus uncatus (Charpentier, 1825)

Observaciones

No se encuentra en peligro inmediato en la Península Ibérica.

Su hábitat puede rarificarse en los próximos años. Convendría estar vigilantes.

Onychogomphus forcipatus unguiculatus (Charpentier, 1825)

Observaciones

No se encuentra en peligro inmediato en la Península Ibérica.

Su hábitat puede rarificarse en los próximos años. Convendría estar vigilantes.

Familia Libellulidae

Orthetrum nitidinerve (Charpentier, 1825)

Observaciones

Esta especie ha sido citada 10 veces desde 1924.

No se conocen poblaciones importantes, las citas se refieren mayormente a individuos aislados. No se conoce bien su biología. Sus poblaciones, escasas, están separadas entre sí por grandes distancias. Su área total de distribución se reduce prácticamente a España y el norte del Magreb (algunas poblaciones dispersas italianas).

Especie en peligro

Debería ser protegida en España con toda urgencia.

Bibliografía

ASKEW, R.R. (1988). *The Dragonflies of Europe*. Harley Books, Colchester. 291 pp.

CARCHINI, G., E. ROTA y C. UTZERI. (1985). Lista aggiornata degli Odonati italiani e loro distribuzione regionale. *Fragm. Entomol. Roma* 18: 91-103.

DOMMANGET, J.L. (1987). Étude faunistique et bibliographique des Odonates de France. Secrétariat de la Faune et la Flore, París. 283 pp.

DUMONT, H.J. (1972). Contribution a la connaissance des Odonates du Maroc. *Bull. Soc. Sci. nat. phys. Maroc* 52: 149-179.

DUMONT, H.J. (1977). An analysis of the Odonata of Tunisia. *Bull. Ann. Soc. r. belge Ent.* 113: 63-94.

LIEFTINCK, M.A. (1966). A survey of the dragonfly fauna of Morocco (Odonata). *Bull. Inst. r. Sci. nat. Belg.* 42: 1-63.

OCHARAN, F.J. (1987). *Los Odonatos de Asturias y de España: Aspectos sistemáticos y faunísticos*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo. 983 pp.

TOL, J. VAN y M.J. VERDONK. (1988). *Protection des libellules (Odonates) et de leurs biotopes*. Conseil de l'Europe, Estrasburgo. 188 pp.

<